CORPORACION FRIGORIFICA MAPASINGUE COFRIMASA S.A.
GUAYAQUIL - ECUADOR

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil., Marzo 16 del 2001

Señores:
Accionistas de la Compañía
CORPORACION FRIGORIFICA MAPASINGUE COFRIMASA S.A.
Ciudad.-

En calidad de COMISARIO PRINCIPAL, nombrado en Junta General Ordinaria y cumpliendo con mis obligaciones a mí encomendadas de conformidad con lo Dispuesto por la Superintendencia de Compañías presento éste Informe de Fiscalización correspondiente al ejercicio Económico del año 2.000

He procedido a examinar los Libros de Contabilidad, sosteniendo que son confiables dicha información ya que han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados , siendo éstos llevados de conformidad con las Disposiciones Legales y Estatutos establecidos, dando la seguridad y protección de los Activos bajo custodia de la empresa. Como parte de mi análisis y como en años anteriores se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de las normas legales , estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio , he realizado la revisión correspondiente al Libro de Talonario y al Libro de Acciones y Accionistas de la cual doy fé que se han estado manejando de una manera adecuada. Dando a conocer tambien que los respaldos de los Libros de Contabilidad han sido correctamente preparados y manejados de conformidad a las Disposiciones legales que están en vigencia a pesar de que la planta esta inactiva.

Cabe indicar que al revisar el Estado de Pérdidas y Ganancias he podido comprobar que los únicos Ingresos que han habido dentro del año fueron los Intereses Bancarios con incremento del 134, 26% aunque éstos no hayan alcanzado el mismo valor de interes que del año anterior , como tambien en igual forma les podría informar que los gastos fueron bajos comparados con los del año 1.999, esto se debe que la empresa ha estado inactiva. A partir del año 2.000 la empresa fué notificada como CONTRIBUYENTE ESPECIAL.

La Situación Financiera de COFRIMASA S.A. al 31 de Diciembre del 2000 presentan los movimientos realizados durante este periodo y el resultado de sus operaciones expuestas en el estado de Perdidas y Ganancias de conformidad con las Regulaciones Legales, los principios de Contabilidad aceptados en el país y practicas contables establecidas ó permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y requisitos solicitados por el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente

C.P.A. SR. GUSTAVO MARTILLO BERMEO
COMISARIO PRINCIPAL

01 JUN. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL